

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-073-2024**  
**ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL CENTRO EDUCATIVO**  
**EN FRACC. SONORA (CAEM) MEXICALI, B.C.**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la licitación pública regional número No. 32065001-073-2024, correspondiente a la ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL CENTRO EDUCATIVO EN FRACC. SONORA (CAEM) MEXICALI, B.C.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:15 horas del día 08 de octubre de 2024, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen la proposiciones de los licitantes participantes, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas recibidas:

**LICITANTE: COMERCIALIZADORA CIPAC S.A. DE C.V.**

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

**LICITANTE: OFFICE FURNITURE MANUFACTURING S. DE R.L. DE C.V.**

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento de los presentes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen técnico correspondiente.

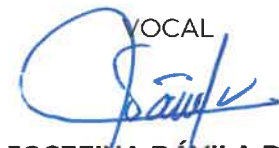
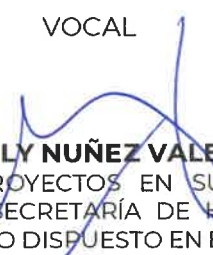
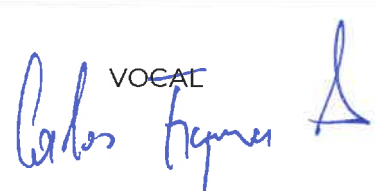
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, el día **11 de octubre de 2024 a las 12:00 horas a la segunda etapa del Acto de Presentación y Apertura de proposiciones** en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada, por lo que se cita a los integrantes de este Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:24 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

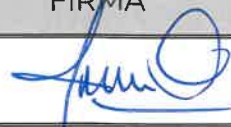
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b><br/>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p>VOCAL</p>  <p><b>C. JOSEFINA DÁVILA DÁVILA</b><br/>DIRECTORA ADMINISTRATIVA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                                                                  |
| <p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b><br/>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                        | <p>ASESOR</p>  <p><b>C. DANYA PAOLA AYÓN BLANCO</b><br/>ANALISTA JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                                                    |
| <p>VOCAL</p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b><br/>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>        | <p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p><b>C. GABRIELA CASTRO ROBLES</b><br/>ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |

REPRESENTANTE CONTRALORÍA

**C. MARÍA BLANCA FLOR GUTIERREZ  
VIRAMONTES**

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA  
SECRETARÍA DE BIENESTAR EN REPRESENTACIÓN  
DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA  
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO  
DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I,  
APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO  
A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE  
REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA

Por parte de los licitantes:

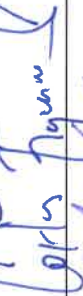
| LICITANTE (EMPRESA)               | NOMBRE DEL REPRESENTANTE     | FIRMA                                                                                 |
|-----------------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| OFFICE FURNITURE<br>MANUFACTURING | JOSE ANGEL PADIWA<br>VIZARRA |  |
|                                   |                              |                                                                                       |
|                                   |                              |                                                                                       |

| COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA |                                                                                      |                                     |                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-073-2024                                                                  |                                                                                      |                                     |                                                   |
| ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL CENTRO EDUCATIVO EN FRACC. SONORA (CAEM) MEXICALI, B.C.     |                                                                                      |                                     |                                                   |
| REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA                                                               |                                                                                      |                                     |                                                   |
| PUNTO 6.1 DE LAS BASES                                                                                             | DOCUMENTO                                                                            | COMERCIALIZADORA CIPAC S.A. DE C.V. | OFFICE FURNITURE MANUFACTURING S. DE R.L. DE C.V. |
| A                                                                                                                  | PROPUESTA TÉCNICA                                                                    | Presentó                            | Presentó                                          |
| B                                                                                                                  | CATÁLOGOS DE LOS BIENES Y/O FICHAS TÉCNICAS DE LOS BIENES EMITIDOS POR EL FABRICANTE | Presentó                            | Presentó                                          |
| C                                                                                                                  | MANIFESTACIÓN DE FACULTADES                                                          | Presentó                            | Presentó                                          |
| D                                                                                                                  | COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO               | Presentó                            | Presentó                                          |
| E                                                                                                                  | DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD                                                            | Presentó                            | Presentó                                          |
| F                                                                                                                  | MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES                                                | Presentó                            | Presentó                                          |
| G                                                                                                                  | CURRÍCULUM DEL LICITANTE                                                             | Presentó                            | Presentó                                          |
| H                                                                                                                  | DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES                                               | Presentó                            | Presentó                                          |
| I                                                                                                                  | MANIFESTACIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS                                   | Presentó                            | Presentó                                          |
| J                                                                                                                  | MANIFESTACIÓN DE SUPUESTOS DEL ART. 69B DEL CFF                                      | Presentó                            | Presentó                                          |
| PUNTO 6.2                                                                                                          | Sobre con propuesta económica                                                        | Presentó                            | Presentó                                          |
|                                                                                                                    | OBSERVACIONES                                                                        | Se acepta parte análisis            | Se acepta parte análisis                          |

**ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL CENTRO EDUCATIVO EN FRACC. SONORA (CAEM) MEXICALI, B.C.**

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA

**LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ**

| NOMBRE                                 | CARGO Y DEPENDENCIA                                  | RFC            | FIRMA                                                                             |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| Lino Fdo Landa Félix                   | Jef. de Invitaciones y Licitaciones OM               | LIFL241013FFPC |  |
| Natalia Juárez V.                      | Analistas de proyectos de la SHE                     | NUVN500517     |  |
| Josefina Davila Davila                 | DIR. ADON y R.H. SER. BIENESTAR.                     | DADJ770319045  |  |
| Danya Paola Ayón Blanco                | Coordinador Jurídico Dir. Adm. SoB.                  | AOBO910629247  |  |
| María Blanca Flor-Contreras Viramontes | Órgano Interno de Control de la Secretaría Bienestar | 60VVB90110AREQ |  |
| Callos Tiberio Abaytia                 | Aux. DE Servicios OM                                 | FIAC651213914  |  |
| Gabriela Castro Robles                 | Analista Jurídico Normatividad del Cargo             | 910816AV8      |  |
|                                        |                                                      |                |                                                                                   |
|                                        |                                                      |                |                                                                                   |

DENISSE GONZÁLEZ

08 DE OCTUBRE DE 2024  
 11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-073-2024  
ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EL CENTRO EDUCATIVO EN FRACC. SONORA (CAEM) MEXICALI, B.C.  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRIMERA ETAPA  
LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

|    | Nombre de la empresa           | Nombre completo del representante | RFC          | Firma                                                                             |
|----|--------------------------------|-----------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | OFFICE FURNITURE MANUFACTURING | JOSE ANGEL PADILLA VIZCARRA       | OFM1810ZSMQ1 |  |
| 2  |                                |                                   |              |                                                                                   |
| 3  |                                |                                   |              |                                                                                   |
| 4  |                                |                                   |              |                                                                                   |
| 5  |                                |                                   |              |                                                                                   |
| 6  |                                |                                   |              |                                                                                   |
| 7  |                                |                                   |              |                                                                                   |
| 8  |                                |                                   |              |                                                                                   |
| 9  |                                |                                   |              |                                                                                   |
| 10 |                                |                                   |              |                                                                                   |

DENISSE GONZÁLEZ

08 DE OCTUBRE DE 2024  
11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos APCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA! 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.